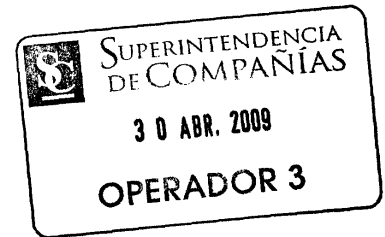


**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2008**



Quito, 21 de abril de 2009

A los señores Accionistas de VIVIECO CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, y la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes, la administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

He obtenido de la administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así como, he revisado el Balance General VIVIECO CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2008 y sus correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir mi informe

La Junta de Accionistas realizada el 21 de abril del 2009, ha cumplido con los requisitos exigidos tanto en la Ley de Compañías como en los estatutos de la Compañía.

La Gerencia ha ejercido la representación legal de la Compañía conjuntamente con el Presidente sustentándose en el artículo vigésimo quinto de los estatutos de la Compañía.

En cuanto a los controles internos. vale mencionar que principalmente están centralizados en la obra y están relacionados con el proceso de adquisición y utilización de materiales por ejemplo:

Adquisiciones.- Se realizan las adquisiciones previa cotización con las respectivas proformas.

Recepción de Materiales.- El Ing. Jorge Cajilema, Residente de Obra, es el encargado de recibir los materiales en perfectas condiciones, y existe la permanente supervisión de la utilización de estos materiales en la obra.

Control de Inventarios.- Este control se lo lleva en bodega a través del Ing. Residente de Obra esta información se cruza con el inventario contable.

En la parte administrativa podemos señalar los controles que se lleva para los registros de ingresos de efectivo que se lo realiza mediante un recibo de caja que junto al comprobante de depósito respaldan los comprobantes de ingreso, evitando de esta manera desvío de fondos.

En mi opinión y de acuerdo a lo que se informa en los estados financieros y revisados los libros de contabilidad existe la correspondencia entre las cifras presentadas y lo que reportan los libros contables que han sido elaborados cumpliendo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

CONCLUSION

Los controles internos que se encuentran implementados, tanto de construcción de obras, inventarios, contables, son a mi opinión seleccionados por la compañía y se los aplica de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Ramiro Parra Leon

DR. RAMIRO PARRA LEON
COMISARIO